

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**7030** *INVERSIONES Y DESARROLLOS INMOBILIARIOS BELYFER, S.L .*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*PATROON INVERSIONES, S.A.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles ("LME"), se hace público que el día 9 de Septiembre de 2019, el socio único de PATROON INVERSIONES, S.A. (sociedad absorbida) en ejercicio de sus competencias y tal y como establecer la Dirección General del Registro y Notariados en su Resolución de del 1 de Marzo de 2019, ha decidido aprobar la fusión inversa por absorción de la Sociedad Absorbida, de conformidad con el proyecto común de fusión inversa redactado y firmado por los administradores de ambas sociedades con fecha 5 de Agosto de 2019 y depositado en el Registro Mercantil de Tarragona con fecha de 13 de Agosto de 2019 La fusión implica la transmisión en bloque del patrimonio de la sociedad absorbida a la sociedad absorbente y la disolución sin liquidación de la sociedad absorbida, con extinción de la misma.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la LME, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades participantes en la fusión a oponerse a la misma en los términos previstos en el artículo 44 de la citada Ley, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de fusión.

En Tarragona, 16 de septiembre de 2019.- El administrador Único de Patroon Inversiones S.A (sociedad absorbida), Fernando Selva Guillen, El Administrador único de Inversiones y Desarrollos inmobiliarios Belyfer, S.L, Fernando Selva Guillen.

ID: A190051673-1